



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 7 del programa provisional

### 16.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 30 de enero - 3 de febrero de 2017

## SITUACIÓN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE MICROORGANISMOS E INVERTEBRADOS

### ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción .....	1-2
II. Análisis del trabajo relacionado con los microorganismos e invertebrados.....	3 - 5
III. Acciones futuras.....	6
IV. Orientación que se solicita .....	7

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mr417

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión), en su 11.<sup>a</sup> reunión ordinaria, aprobó un programa de trabajo plurianual que abarca el tema de los recursos genéticos de microorganismos e invertebrados como área de trabajo.

- En su 12.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión examinó dos breves estudios de delimitación de alcance en los que se describían las principales funciones y servicios proporcionados por los microorganismos e invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura<sup>1</sup>. Sobre la base de estos estudios, la Comisión convino en solicitar evaluaciones específicas, particularmente acerca de la situación y las tendencias relativas a la conservación y el uso de los microorganismos de los suelos, agentes de control biológico y patógenos de las plantas, especialmente en relación con los cultivos importantes. Asimismo, la Comisión solicitó una evaluación de los servicios ecosistémicos proporcionados por los invertebrados de relevancia para la alimentación y la agricultura, así como otros análisis y estudios sobre el papel de los microorganismos en la digestión de los rumiantes, los procesos agroindustriales y la elaboración de alimentos.
- En su 13.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión acogió con satisfacción los progresos realizados en la preparación de las evaluaciones específicas y tomó nota de un par de estudios sobre el papel del cambio climático en relación con los recursos genéticos de invertebrados y microorganismos<sup>2</sup>. La Comisión acogió también favorablemente la inclusión de los microorganismos e invertebrados en el informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el Informe). La Comisión acordó examinar, en el futuro, la preparación de evaluaciones mundiales sobre los microorganismos e invertebrados, así como el posible establecimiento de un grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos de microorganismos e invertebrados<sup>3</sup>.
- En su 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión tomó nota de un conjunto de estudios informativos muy completos sobre la función de los microorganismos en los procesos alimentarios<sup>4</sup> y procesos agroindustriales<sup>5</sup>, así como en la digestión de los rumiantes<sup>6</sup>, y sobre el papel de los invertebrados en la producción de arroz<sup>7</sup> y los sistemas basados en cultivos de raíces<sup>8</sup>. La Comisión subrayó la importancia de la diversidad de los microbios y los invertebrados para la agricultura sostenible y para la seguridad alimentaria y nutricional, y solicitó nuevas evaluaciones centradas, entre otras cosas, en la situación y las tendencias relativas a la caracterización, la conservación y el uso de los microorganismos de los suelos, agentes de control biológico y patógenos de las plantas en relación con otros cultivos alimentarios importantes, como el trigo, el maíz y la soja, prestando especial atención a las buenas prácticas agrícolas que favorecen la prestación de servicios ecosistémicos por parte de los microorganismos e invertebrados beneficiosos<sup>9</sup>.
- En su última reunión, la Comisión analizó su trabajo sobre los microorganismos e invertebrados. Se comunicó a la Comisión que en las *Directrices para la preparación de los informes nacionales para El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*<sup>10</sup> se invitaba a los países a informar sobre la conservación y el uso de los microorganismos de los suelos, agentes de control biológico y patógenos, así como sobre las buenas prácticas agrícolas que favorecen la prestación de servicios ecosistémicos por parte de

<sup>1</sup> CGRFA-12/09/15.1 y CGRFA-12/09/15.2.

<sup>2</sup> Estudios informativos n.º 54 y 57 (en inglés solamente).

<sup>3</sup> CGRFA-13/11/Informe, Sección VIII.

<sup>4</sup> Background Study Paper No. 65.

<sup>5</sup> Background Study Paper No. 64.

<sup>6</sup> Background Study Paper No. 61.

<sup>7</sup> Background Study Paper No. 62.

<sup>8</sup> Background Study Paper No. 63.

<sup>9</sup> CGRFA-14/13/Informe, Sección X.

<sup>10</sup> Véanse, por ejemplo, los puntos 52 y 53 de las *Directrices para la preparación de los informes nacionales para El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, disponibles en: [http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/Guidelines\\_SOWBFA\\_S.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/Guidelines_SOWBFA_S.pdf)

los microorganismos e invertebrados beneficiosos<sup>11</sup>. La Comisión reiteró la importancia de la diversidad genética de los microbios y los invertebrados, incluida la función que desempeñan los polinizadores en la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición. También señaló la necesidad de incluir los recursos de las bacterias, las levaduras y los hongos utilizados para la elaboración de alimentos en la labor futura de la Comisión<sup>12</sup>. La Comisión destacó la necesidad de que el Informe abordara cuestiones relacionadas con los microorganismos y los invertebrados e hizo un llamamiento a todos los Estados Miembros de la FAO para que proporcionaran la información pertinente en el proceso de preparación de sus informes nacionales<sup>13</sup>. Asimismo, pidió a la FAO que analizara la planificación de su labor sobre la conservación y el uso sostenible de microorganismos e invertebrados tras la presentación ante la Comisión del Informe, preferiblemente en su 16.ª reunión ordinaria<sup>14</sup>.

2. La finalidad de este documento es examinar la situación de la labor de la Comisión en relación con los microorganismos y los invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura. En particular, se informa en él acerca de las fuentes de información sobre la diversidad de los microbios y los invertebrados tenidas en cuenta en la preparación del Informe, y se solicita el asesoramiento de la Comisión sobre la manera de abordar en su trabajo futuro la función de los microorganismos y los invertebrados en la alimentación y la agricultura.

## II. ANÁLISIS DEL TRABAJO RELACIONADO CON LOS MICROORGANISMOS E INVERTEBRADOS

### *Preparación de El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*

3. La labor de la Comisión sobre los recursos genéticos de los microorganismos y los invertebrados, resumida más arriba, contribuyó en gran medida a la preparación del Informe. Por otra parte, la preparación del Informe contribuyó a generar información que puede resultar de interés para el futuro trabajo de la Comisión relacionado con los microorganismos e invertebrados. En el documento *Preparation of The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture* (Preparación de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*)<sup>15</sup> se proporciona información detallada sobre el estado de preparación del Informe desde la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión, incluyendo los ámbitos que son pertinentes desde el punto de vista de los microorganismos e invertebrados, y se presenta el proyecto de Informe<sup>16</sup>.

4. Los informes de los países elaborados para la preparación del Informe proporcionan datos importantes sobre los microorganismos e invertebrados. Además, las consultas regionales oficiosas sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura celebradas en las diferentes regiones ayudaron a los coordinadores nacionales a intercambiar conocimientos e información y a determinar las necesidades y prioridades regionales en las siguientes áreas: i) evaluación y seguimiento; ii) conservación y uso sostenible; iii) políticas, instituciones y capacidad; y iv) cooperación regional e internacional<sup>17</sup>. En el tratamiento de las cuestiones relativas a los microorganismos y los invertebrados, los coordinadores nacionales reconocieron como prioritario el establecimiento de bases de referencia nacionales, en particular para los organismos del suelo y los polinizadores. Entre las otras prioridades que se plantearon en las consultas regionales oficiosas figuraban: la evaluación de la repercusión de las prácticas de gestión sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y los servicios ecosistémicos; el fomento de la investigación acerca del papel de los microorganismos y los invertebrados en la alimentación y la agricultura, también en lo referido a la fertilidad del suelo; el fortalecimiento de las redes de investigación relacionadas con la conservación de los microorganismos e invertebrados; el refuerzo de las políticas destinadas a la

---

<sup>11</sup> CGRFA-15/15/19, párrafo 6.

<sup>12</sup> CGRFA-15/15/Informe, párrafo 66.

<sup>13</sup> CGRFA-15/15/Informe, párrafo 67.

<sup>14</sup> CGRFA-15/15/Informe, párrafo 69.

<sup>15</sup> CGRFA-16/17/3.

<sup>16</sup> CGRFA-16/17/Inf.10.

<sup>17</sup> Para conocer más detalles sobre las consultas regionales oficiosas, véanse los documentos CGRFA-16/17/3 y CGRFA-16/17/Inf.11.1 a CGRFA-16/17/Inf.11.6.

conservación de la biodiversidad asociada, incluidos los polinizadores, los organismos del suelo y los agentes de control biológico.

5. Obviamente, el proyecto de Informe se basa también en otra información pertinente, como la *Evaluación sobre los polinizadores, la polinización y la producción de alimentos*, llevada a cabo por la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES), así como la información aportada por expertos y por estudios elaborados a petición de la Comisión. También se obtuvo información de la Iniciativa internacional para la conservación y el uso sostenible de polinizadores, radicada en la FAO, y la Iniciativa internacional para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los suelos. La información procedente de estas iniciativas se refería especialmente a la caracterización, el uso y la conservación, respectivamente, de polinizadores y organismos de los suelos, así como a prácticas agrícolas que favorecen la polinización y la fertilidad y calidad del suelo. Para conocer informes de situación más extensos sobre ambas iniciativas, pueden consultarse los documentos *Progress of the International Initiative for the Conservation and Sustainable Use of Pollinators*<sup>18</sup> y *Progress of the International Initiative for the Conservation and Sustainable Use of Soil Biodiversity*<sup>19</sup>.

### III. ACCIONES FUTURAS

6. *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* ofrece información sobre la situación y las tendencias relativas a la caracterización, el uso y la conservación de especies de microorganismos e invertebrados de relevancia para la alimentación y la agricultura y, en la medida de lo posible, aborda su función en la provisión de servicios ecosistémicos en los sistemas de producción y su entorno. El Informe destaca, asimismo, las lagunas de conocimiento existentes en estas áreas y establece prioridades para cubrir dichas lagunas. En respuesta al Informe final, la Comisión tal vez desee definir las prioridades futuras relacionadas con los microorganismos e invertebrados.

### IV. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

7. La Comisión tal vez desee solicitar a la FAO que prepare, para su próxima reunión, un proyecto de plan de trabajo relativo a la futura labor en materia de uso sostenible y conservación de microorganismos e invertebrados, teniendo en cuenta las conclusiones del Informe así como cualquier otra información pertinente.

---

<sup>18</sup> CGRFA-16/17/Inf.22.

<sup>19</sup> CGRFA-16/17/Inf.23.